

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
ESTADO NRO.

19

Fecha de fijación

28 de Febrero de 2022

Número de registros: 4

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2020-00022-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	AMPARO DE JESUS OCAMPO DE LOPEZ		25-feb.-2022	AUTO CORRE TRASLADO ALEGATOS CONCLUSIÓN - CIERRA PERIODO PROBATORIO - AUTO I-087 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 18D3275093C34ACC2C6687A3B1A4F017EA1F3B1A51E155E7337BC9A85D689FFF REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2020-00050-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MARIELA ROSA CIRO DE GIRALDO		25-feb.-2022	AUTO REQUIERE - AUTO S-042 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , A629AD24B31697AA64C34112F831A4B21F84ECD17D608A3204F55180CB3B0E59 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2021-00073-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	GLADYS EUGENIA RAVE MEJIA		25-feb.-2022	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO - AUTO S-043 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , DC6479F2DED0714BC6F7B32F19299E4E06DFA18A2738433FCC5637243AF7C2D7 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2021-00109-00	REST. DE TIERRAS	Nestor Sabino Buritica Ruiz		25-feb.-2022	AUTO CORRE TRASLADO ALEGATOS CONCLUSIÓN - PRESCINDE PERIODO PROBATORIO - AUTO I-088 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: ,	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE

LEY
1448

5C708022F78A3982C020B946A05B64E6589A70A3B31FF3C70428B773A84A9944
REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO

TIERRAS DE
ANTIOQUIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario